



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 11 de Febrero de 1970.

Of. N°. 225.

SEÑOR GENERAL DE BRIGADA EP
JORGE BARANDIARAN PAGADOR,
MINISTRO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE AGRICULTURA.

Tengo el honor de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, ha acordado solicitar la colaboración del ingeniero Ignacio Espinoza, como asesor del Sub-Comité de Información Pública, integrante del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales.

En tal virtud, suplico a usted, Señor Ministro, se sirva autorizar al ingeniero en referencia que participe en dicha actividad, sin perjuicio de la función que actualmente desempeña en el Ministerio de su digno cargo.

Con esta ocasión, expreso a Ud, Señor Ministro, el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

SPL/az.